

RESOLUCION -CD- N° 119/2010

**Salta, 30 de Abril de 2010
Expediente N° 12.288/08**

VISTO:

La Resolución CD N° 412/08, mediante la cual se convoca a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) Cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría Regular con dedicación Semiexclusiva para la asignatura "Introducción a la Enfermería de Salud Pública" de la Carrera de Enfermería; y,

CONSIDERANDO:

Que el artículo 2° de la Resolución CD N° 632/09 dispone solicitar al Jurado ampliación del Dictamen, en virtud de la impugnación presentada por la postulante Gabriela Irene VIVEROS.

Que el Jurado efectúa, a fojas 167 A 169, la ampliación de Dictamen, ratificando el Orden de Mérito expresado en el Dictamen que rola a fojas 122 a 123 de las presentes actuaciones.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su Despacho N° 057/10,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 05-10 del 20-04-10)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Rechazar la impugnación interpuesta por la postulante, Gabriela Irene VIVEROS, al dictamen emitido por el Jurado que entendió en el Concurso para cubrir 1 (uno) Cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría Regular, con dedicación Semiexclusiva para la cátedra "Introducción a la Enfermería de Salud Pública" de la Carrera de Enfermería de esta Facultad.

ARTICULO 2°.- Aprobar el Dictamen y la ampliación del mismo, emitido por el Jurado que rola a fojas 115 a 123 y; 167 a 169, respectivamente, de las presentes actuaciones.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y remítase copia a: Consejo Directivo, los interesados y siga a la Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

hmc.
MAJ.

LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA

LIC. MARIA I. PASSAMAI DE ZEITUNE
VICE-DECANA

RESOLUCION -CD- N° 119/2010

**Salta, 30 de Abril de 2010
Expediente N° 12.288/08**